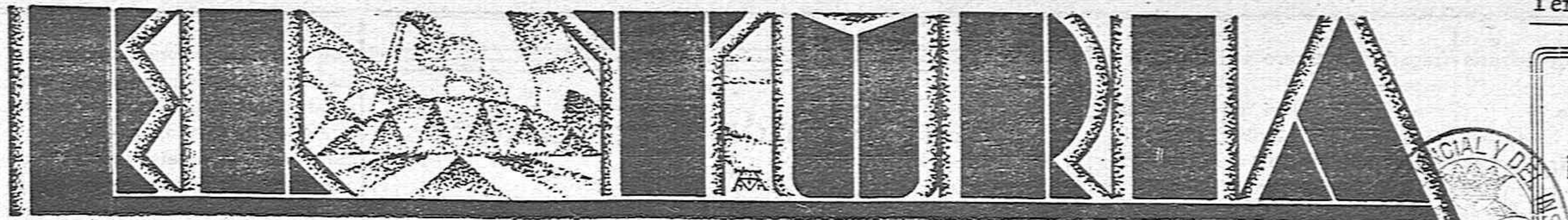


SUSCRIPCIÓN
 Teruel un mes. 0'50 pta.
 Fuera trimestré. 2'00 "



Anuncios y Esqueletos
 a precios convencionales.
 Redacción y Administración:
 Carlos Castel, 40, 1.º

ÓRGANO DE LA JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

Saludo Candidatura para elecciones a Cortes Constituyentes

A los electores de la circunscripción de Teruel

Hace unos días, muy pocos, recibí una felicitación de personas muy destacadas de la redacción del Turia que produjo en mí ánimo una emoción sincera, y es que tales buenos amigos, que con intuición admirable, habían casi adivinado lo que fué después realidad, supieron hacer llegar a mí con sencillas palabras, lo que de corazón sentían; y, naturalmente, de corazón a corazón..., somos aragoneses y es suficiente.

Se ha realizado en Teruel uno de los actos que, con su indudable trascendencia, caracterizan y aclaran por completo el momento político que tan confuso puede presentarse ante el Cuerpo electoral. En una candidatura aparecen unidos los hombres de quienes, muy modernamente por mi parte, representan a dos partidos políticos que tanto han significado en la memorable implantación de la República española y que han de desempeñar tan importante papel en su porvenir; han unido sus candidaturas el partido republicano radical y la derecha liberal republicana.

Indicaba yo antes que había experimentado una sincera emoción y sentiría que por virtud de su misma intensidad, no acertara a expresarla.

No sé que es más impresionante ni que pesa más en mi ánimo: El matiz gubernamental del partido republicano histórico tiene todas mis simpatías; y mi admiración acompaña a don Alejandro Lerroux que une a sus envidiables dotes personales el mérito de ser el continuador fiel de la labor de sus inolvidables antecesores.

Y la profesión de fe republicana hecha por don Niceto Alcalá Zamora, profesión de fe tan entusiasta, enérgica y terminante, que tuvo la virtud de agrupar a los hombres de todas las tendencias democráticas, haciendo vibrar al unísono sus sentimientos y provocando la avasalladora reacción ciudadana que supo instaurar la República; es tan admirable, es un gesto tan digno y noble, que no he podido menos que dar rienda suelta a la voz de mi entusiasmo y agruparme al servicio de la bandera que desplegó el ilustre jefe del Gobierno provisional.

¿No era lógico que las fracciones políticas esencialmente liberales y democráticas y profunda y entusiastamente republicanas aunarán sus esfuerzos en el momento en que al País se le piden sus votos para la labor de estructurar políticamente a España?

Así ha sucedido y por ello los partidos republicanos gubernamentales, cuya ideología es similar aunque conserve cada uno las posiciones que les son propias, aparecen fundidos en la misma candidatura para recabar los votos de la provincia en las elecciones de representantes para las Cortes constituyentes.

Noble y sinceramente hemos manifestado cada cual nuestro pensamiento, y en conjunto acudimos al Cuerpo electoral; y como por enci-

ma de todo ideal de partido, está nuestra resolución firme de mantener a todo trance la voluntad popular de consolidar la República, nos basta este guión para agruparnos y juntos defender este sentir unánime del pueblo español consciente.

Pues bien: a bandera desplegada, bandera de la República española que por mi honor he prometido solemnemente servir y sostener, y entre cuyos pliegues puedo ostentar con orgullo mi condición de turolense, con esa bandera, repito, vamos a presentarnos ante los electores, y lo haremos como un solo hombre, con toda la nobleza y lealtad de que, cuatro aragoneses son capaces.

Ideas y personas son, para mí, todas respetables, si están concebidas y proceden de buena fe; así pues, la Provincia manifestará su opinión y el resultado ha de aclarar toda duda respecto a su voluntad, pero en esta candidatura «republicana», nadie podrá ver sino la pureza de lo que ha sido y creemos es el ideal nacional.

A la Juventud Republicana Radical, de la que estoy tan agradecido, a su periódico El Turia que me honra poniendo sus columnas a mi disposición; y a la opinión de la provincia de Teruel, a la que me entrego y de la que me espero su fallo sereno y sincero, a todos saludo y a todos, sin distinción, les ruego acepten mi afecto verdadero.

AGUSTÍN PLANA SANCHO
 Comandante de Artillería,
 Ingeniero jefe de los Laboratorios de
 Altos Hornos de Vizcaya.

Tienda de Comestibles, Vinos y Licores
 DE
JOSÉ NARRO
 Plaza de la Bolamar, número 11
 TERUEL

Partido Radical
José Borrajo Esquiú
 Médico
Manuel Lorente Atienza
 Industrial
Enrique Mullor Quesada
 Publicista
Derecha Liberal Republicana
Agustín Plana Sancho
 Ingeniero industrial

Las Constituyentes

Vienen estos días los grandes rotativos pidiendo una asamblea selecta, de hombres extraídos de las Universidades, de los centros intelectuales y de gabinetes de estudio; de hombres en suma que a la solvencia cultural puedan unir la reflexión y el tacto depurado para elaborar una Constitución modelo. Generalmente las grandes revoluciones no han sido forjadas en los gabinetes de estudio. Los mismos hombres de las distintas revoluciones, esporádicamente salidos de la entraña popular, son los que han escrito y sostenido las más destacadas reivindicaciones del ser humano. Una asamblea de sabios y disertantes nos darían unas sesiones académicas, interminables y poco oportunas en los momentos actuales. Mientras se pronunciaban bellos y admirables discursos, como en el 73, surgirían los cantones o un Pavia que dieran al traste con todo lo hecho.

Lo que hace falta en la Asamblea ya lo ha señalado el señor Azaña con acierto vehemencia: trescientos hombres decididos que estén dispuestos a levantarse en sus escaños y fulminar el rayo de la cólera popular sobre los culpables de la tiranía española. La Constitución es necesaria. ¿Quién lo duda? Pero yo creo que una asamblea como la que se va a reunir no precisa de ingredientes académicos ni mucho menos de ampulosidad que convierten los Códigos en difusos y fáciles de ser burlados. Si se quiere la libertad de cultos basta con una línea para esculpirla en el Estatuto. El mismo problema de la tierra, tan debatido en libros y en los periódicos, puede quedar resuelto en un articulado conciso y claro.

En cambio la Asamblea tiene que discutir y sancionar las responsabilidades contraídas por el régimen borbónico y eso sólo pueden hacerlo los hombres de la revolución. Si se quiere consolidar la República es preciso que el pasado tenga su castigo. Y este sólo pueden decretarlo trescientos hombres decididos a saltar por encima de todos los obstáculos y a silenciar todo conato de clemencia.

¡Trescientos diputados! Trescientos hombres de la calle, hombres del estado llano, hombres del campo o del taller... Trescientos dipu-

tados que unánimes pidan y obtengan el castigo de los culpables.

No son horas de meditación ni de olvido. Son momentos de actividad, de sacrificio y de expiación.

E. MULLOR QUESADA

Recojo muy complacido los frases cariñosas que me ha dedicado el amigo Anduj en una de sus interesantes crónicas. Su apellido tiene para mí gratos recuerdos. Pronto podremos estrecharnos cordialmente la mano y juntos, sin charlatanerías ineficaces y en fraterna colaboración, trabajar por una España libre y honrada y por un Teruel que deje de ser un pueblo para convertirse en la capital de una provincia industrial, política y socialmente organizada para el trabajo y la prosperidad.

Una carta

Sr. Dtor. de El Turia.
 Mi distinguido amigo: Le ruego tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección la nota adjunta contestando al suelto publicado por don Manuel Villén en dicho periódico el 5 del corriente.

De V. atento s. s. q. e. s. m.
 PEDRO GIMENO

Junio de 1931.
 Señor don Manuel Villén Blasco,
 Teruel.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración personal.

El presidente provisional del Comité Provincial de Derecha Liberal Republicana, que tiene el honor de representar tal cargo tan solo por razón de antigüedad hasta la reorganización del partido y dicho Comité, se entiende en todos sus actos y decisiones, a lo dicho y sostenido por el gran orador y eminente hombre de leyes don Niceto Alcalá Zamora y Torres, actual presidente del Gobierno Provisional de la República Española y en el discurso que pronunció en el gran mitin de solidaridad republicana que tuvo lugar en la plaza de toros de Madrid el día 28 de septiembre de 1930 dijo: «Hay que hacer el juego franco, hay que hacer un juego noble, el juego claro».

Tanto el presidente provisional del Comité de Derecha Liberal Republicana como a éste, les sería muy desagradable el tener que desautorizar a cualquier afiliado al partido, pero en honor a la verdad hemos de decir que es don Manuel Villén quien se ha desautorizado a sí mismo, pues por varias veces en el pasado mes nos dijo que lo considerásemos como dado de baja en el partido de la Derecha Liberal Republicana; además en el Comité Provincial de Conjunción Republicana Socialista, la máxima y única autoridad política de la provincia, figura don Manuel Villén Blasco como vocal representante del partido Radical Socialista y ahora en su carta abierta publicada en el periódico «La Voz de Teruel» del 3 de junio del actual, número 955 dice, que quiere presentar su candidatura en las próximas elecciones de diputados a Cortes Constituyentes y que de no poder ostentar la representación de la Derecha Liberal Republicana se presentará como republicano federal independiente.

De todo ello deducimos, que lo que, a don Manuel Villén le preocupa, es que le den un adjetivo a añadir a la palabra republicano que le asegure el acta de diputado, cosa que nosotros no le podemos solucionar, pues por el momento lo que más nos interesa es asegurar y estabilizar el substantivo La República (y nuestro amigo don Manuel Villén sabe muy bien, que somos de los que creen y defienden que la República debe ser de todos los españoles; pero ocupando cada cual su puesto).

Tengamos todos un poco de paciencia, juguemos noble y limpiamente, que ya llegará el momento oportuno de añadir adjetivos al substantivo republicano.

Suyos afectísimos amigos, q. e. s. m.
 En nombre del Comité local de Derecha Liberal Republicana.
 El Presidente provisional,
 PEDRO GIMENO

A todos me dirijo y a todos, cualquiera que sea vuestro matiz dentro de la República, os considero corregionarios, ya que las ideas y las tendencias han de tener forzosamente un punto de convergencia.

Permitidme que al hacer este llamamiento a vuestra conciencia ciudadana ante la próxima Incha electoral, empiece por donde otros acababan, pues este comienzo, para mi base fundamental de actos e ideas, es la razón del triunfo que debemos llevar a las urnas.

Ciudadanos: ¡Viva España! Y ¡Viva la República!

Con estas solas palabras se podría dar por terminado este manifiesto a la opinión, pues la persona que en sus actuaciones sepa inspirarse en un verdadero amor a la Patria, y que confíe en el impulso que a la vida de un Pueblo es capaz de imprimirle el actual régimen, fruto del triunfo de la voluntad popular, ha de inspirar a todos la máxima confianza y de todos ha de esperar el máximo apoyo.

República fué muchos años nuestro pensamiento; República es hoy nuestra conquista; y República próspera, triunfante y gloriosa, es la aspiración de todos los buenos patriotas, incluso de los que desean «Un más allá».

Sobre las bases expuestas ha de efectuarse la reestructuración nueva de España, y puesto que en ellas existe un acuerdo perfecto, hubiese sido lógico que los hombres que aspiramos a representar a la Nación, tomando parte activa en la labor de las futuras Cortes Constituyentes, nos presentásemos en conjunción de partidos ante el Cuerpo electoral.

Pero tales coincidencias y aun todas las demás, y son muchas, que entre los distintos partidos existentes se pueden encontrar, no existen de exponer sus ideas a quien pretende representar a una región, ni justifican que el elector, al emitir su voto, lo haga sobre aquel de cuya ideología esté excesivamente distanciado. Aquí podéis encontrar la razón de que los diversos partidos que hoy colaboran en el Gobierno de la República, os pidan vuestro voto en candidaturas independientes y sirviendo cada cual a su ideal.

Claro es que cada partido político lanzó a tiempo su programa y que todos ellos los conocéis; pero yo estimo, que en los trascendentes momentos por que atraviesa la vida del país y en el instante preciso en que se ha de traducir el mandato popular en la Leyes que nos rijan en el futuro, no son los amplios cauces de la ideologías políticas, ni mucho menos los estrechos límites de la disciplina de partidos, los que han de coartar la labor de cada cual; entiendo que la misión de los futuros representantes en las Constituyentes envuelve una responsabilidad de tal naturaleza, que nadie, que en algo se estime, puede prescindir de su meditada labor personal; y estimo, por tanto, que sólo después de establecer un íntimo contacto con los electores, podrán los elegidos tener la completa confianza de que llevan a las Cortes la

BLASCO HERMANOS
 Fábricas de Teja y Ladrillo
 SANTAS JUSTA Y RUFINA Y MUDÉJAR DEL ARRABAL
 Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos
 Especialidad en baldosín y ladrillo prensado
 San Julián, núm. 69 - Teléfonos 132 y 63
 TERUEL

MARCELINO GARITAS
 TALLER DE FONTANERÍA
 Instalaciones de agua, cuartos de baño
 cocinas, termosifón y cámaras frigoríficas
 Todo lo concerniente al ramo de fontanería, cristalería y fontanería
 Joaquín Arnau, 7.- Avisos en su domicilio: Parra, 30.- Teruel

representación verdadera de una masa popular.

Y he aquí lo que pienso yo. La República española ha de ser esencialmente liberal, pero son tres los puntos básicos que marcan las diversas tendencias: el orden, el problema religioso y la organización nacional.

El carácter liberal-repúblico con que suscribo mi candidatura, me clasifica desde luego como decidido mantenedor de la causa del orden, lo cual considero consubstancial con lo que es lema de todo régimen democrático: con la Libertad. Libertad no quiere decir libertinaje, y no es precisamente con éste con el que los pueblos civilizados hacen la revolución. Las conquistas de la libertad por los pueblos oprimidos, han costado sangre casi siempre, y ello, desgraciadamente, es un punto menos que inevitable; pero alcanzado el primer triunfo, que es nuestro caso, sería absurdo arrollar, malográndola, la conquista; los progresos ya no han de alcanzar sino a las ideas, y éstas evolucionan. En pocas palabras: preconizo la máxima libertad y la República progresiva a base de evolución de ideas; pero me declaro enemigo decidido de la revolución en el concepto preciso de esta palabra.

El problema religioso es otro de los puntos de interés máximo en la futura vida nacional.

Si pido la máxima libertad para todos los aspectos de la vida, ¿he de hacer excepción en este asunto? No. Haya libertad religiosa si es este el sentir nacional. Pero libertad verdadera y sin mixtificaciones perturbadoras.

Me declaro, al igual que el lustre fundador de mi partido, católico ferviente y practicante, pero entiendo que ello no está reñido con la libertad que admito y que deseo.

No haya intromisiones, si las hubo, de la Iglesia en la labor política del Estado, intromisiones que sólo a perturbadoras luchas habrían de conducir; pero quede la Iglesia a salvo, mediante las correspondientes leyes reguladoras, de posibles persecuciones encubiertas, y, sobre todo, no sirva de plataforma política a aquellos hombres que, incapaces de manifestar su valor en otras actividades, fían su popularidad en escalofrantes cabriolas, que no pueden ocultar su rostro malformado bajo la máscara del payaso...

Sirva cada cual a su conciencia, con el máximo respeto para la de los demás; pero admitase la labor educadora, no de una, sino de todas las religiones, si no quiere precipitarse obligatoriamente a las juventudes futuras, sin freno, al abismo, del rico, al que el placer no pone obstáculos, o del pobre, en-

tregado por entero al horror de su miseria.

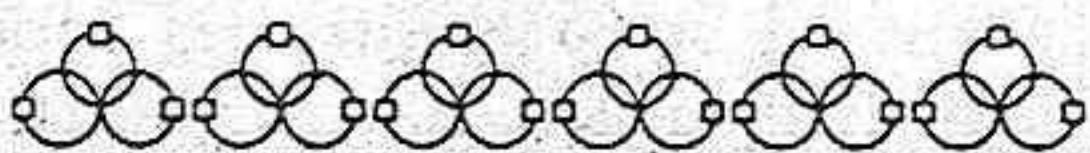
Al exponer así mis anteriores pensamientos, no olvido que lo hago a una de las provincias en que se ha dado el honroso ejemplo de no atropellar respetables creencias en nombre de la libertad ultrajada.

Y voy con el último punto básico de los enunciados: la organización nacional.

Vengan en buen hora cuantas disposiciones tiendan a conceder los Estatutos que permitan a las regiones desenvolverse con arreglo a sus particulares necesidades; vengán los regímenes de administración, que han sido gloria de provincias como las Vascongadas, que pueden servir de modelo general. Pero no se olvide que los hierros de Vasconia han de servir a los ferrocarriles españoles a los arados andaluces, a las construcciones de Cataluña, de Aragón y de Castilla; que los telares catalanes han de vestir al resto de los ciudadanos españoles; y que los frutos y trigos de Castilla y Aragón, serán alimentos de pobres y ricos, sin distinción de regiones.

Hermanos somos y no es lícito ceder a ofuscaciones que hagan olvidar tan excelso parentesco. La Madre Patria es única e indivisible y quienes descendemos de aquellos hombres que con su sangre conquistaron la actual unidad y que con su sangre, vertida a torrentes, defendieron su independencia; no podemos mostrarnos dispuestos a la menor tibieza en cuanto pueda suponer desmembración del territorio nacional.

Noble es el sentimiento de cariño y entusiasmo por la Patria chica que todo ciudadano debe de sentir; pero el otro, el cariño a la Madre, a la Patria grande, es inexcusable



Gran Anis Vencedor

FABRICANTES:

Vicente Soria y Pérez

CARIÑENA



Juan Remón Hernández

MECÁNICO

Taller de reparación de baterías, auto electricidad y toda clase de automóviles

Ronda de Víctor Pruneda, 6.-TERUEL

para quien haya de llamarse español.

Otros muchos problemas se plantearán en las futuras Cortes, cuales son la legislación social industrial la agraria, la organización militar, etc.

No es este manifiesto el lugar adecuado para concretar juicios sobre cada particular asunto; pero sí he de advertir que quien a vosotros se dirige, por su calidad de militar y de ingeniero y, por tanto, como hombre hecho a servir lealmente y con desinterés a su Patria, y como persona acostumbrada a rendir trabajo unas veces manual y otras de inteligencia, juntamente con el obrero metalúrgico, se promete servir los intereses de todos dentro de la comprensión máxima de la realidad y del interés que dicta el cariño intenso que siempre me han profesado y profeso a mis obreros, que son y han sido toda mi vida mis más leales compañeros de trabajo.

Y ya que de obreros trato, a todos los obreros de la provincia me dirijo.

Como compañero vuestro de trabajo y compañero de corazón, no puedo ni quiero haceros promesas que lleven a vuestro ánimo la semilla de la discordia. Justas son muchas de las mejoras que ha de alcanzar la clase obrera, y he de apoyar con todas mis fuerzas cuanto a ello tienda; pero nunca se ha de consentir que se envenene nuestro espíritu con ideas que os indiquen la conveniencia de emprender campañas que, sobre no producirnos ningún beneficio, os muestran como enemigos del capital, que son

vuestras empresas, y dan origen a crisis de trabajo que arruinan a muchos.

El capital y el trabajo tienen que ir unidos; la prosperidad del uno redundará en el mayor bienestar del otro, y es de aquella unión íntima y cordial de la que nace la riqueza y la tranquilidad de todos.

Las crisis de trabajo, con trabajo se remedian, y es pueril suponer que el obrero parado resuelve su problema con socorros y créditos extraordinarios; tal solución es puramente circunstancial, y a ella estamos obligados para evitar el mal de los que son nuestros hermanos. Pero llevad vosotros con vuestra prudente actitud la tranquilidad al pudiente, y éste emprenderá nuevas obras: Ahí está el trabajo necesario para vuestra prosperidad.

En pocas palabras: guardad el orden y el orden os guardará.

Y os haré presente, por último: que quien se dirige a vosotros, quien aspira a representaros en las Cortes futuras, quien desea interpretar vuestro más íntimo modo de sentir, se cree capacitado y comprometido para ello con todos en grado máximo. Español, aragonés y nacido en la provincia de Teruel, son los títulos que como justificación os presento.

AGUSTIN PLANA SANCHO

Artillero.

Ingeniero Jefe de los Laboratorios de Altos Hornos de Vizcaya

Siendo casi imposible mi visita personal a todos los pueblos de la provincia, agradecería mucho que las adhesiones se dirijan a mi nombre, en Castellote.

REMITIDO

Teruel, Junio 1931.

Sr. Dtor. de EL TURIA Presente

Muy señor mío y amigo:

Siendo la adjunta carta un precedente, a mi entender, oportuno de la contestación pública que he de hacer al remitido enviado por don Pedro Gimeno a los periódicos locales sobre mi actitud, remitido que apareció también en LA VOZ DE TERUEL, le agradeceré le dé cabida en las columnas de este periódico de su digna dirección.

Gracias anticipadas de su afecto, como amigo y servidor q. e. s. m.

MANUEL VILLÉN

Teruel, Junio 1931.

Sr. D. Gregorio Vilatela Presente

Distinguido amigo:

En un remitido apareció el 6 del actual en el periódico «República» perteneciente a tu acertada dirección, dice don Pedro Gimeno que figuro en el Comité Provincial de la Conjunción Republicano Socialista como vocal representante del partido radical socialista.

Creía que tu me habías borrado, porque la tarde que estuve en tu casa diciéndote que no estaba conforme con que la Derecha Liberal Republicana no tuviese un puesto en la candidatura de la Conjunción me preguntaste qué me importaba a mí y entre otras razones que considero importantes te dije que continuaba afiliado a la Derecha Liberal Republicana.

Creí que bastaría esto para que me considerases baja en el partido y en la representación del mismo que por ofrecimiento verbal tuyo acepté, y veo no ha sido así.

Para que no haya lugar a dudas en lo sucesivo, te comunico por escrito esta aclaración y te digo me des de baja como tal representante,

para lo cual se lo comunicarás y comunicaré al señor presidente del Comité Provincial de la Conjunción Republicano-socialista.

Te ruego, además, no me consideres tampoco como miembro del partido radical-socialista, sino como perteneciente a la derecha liberal republicana, a la cual materialmente no he dejado de estar inscrito en la Secretaría general del partido y en las oficinas del Centro de Valencia, pensando continuar perteneciendo hoy con más entusiasmo que nunca.

Si te extraña por qué no retiré tal inscripción y la he sostenido apesar de haber aceptado tu ofrecimiento, te lo explicaré.

Al aceptarlo, fui al amigo Jimeno y le dije enviase mi baja a Madrid, a lo cual se negó diciéndome la enviase yo, le insistí y me dijo se lo dijera al secretario del Comité local para que la comunicara, cosa que no pude hacer por no verle, ya que me fui a Valencia al día siguiente.

En esta población, Valencia, mis ocupaciones me impidieron ir a borrarme los dos o tres días que estuve.

Regresé el sábado de aquella semana por la noche, fui al día siguiente, domingo 17 del pasado, con el señor Irazo a Albarracín, y a nuestra vuelta nos encontramos con lo sucedido en Mora.

La preocupación de este suceso, la información que con otros compañeros fui allí a realizar, mi nuevo viaje a Valencia y mis trabajos profesionales aquí y allí, me quitaron ocasión o apartaron de mi memoria lo que pensaba hacer, y tampoco lo hice.

Vine de Valencia el domingo 24 por la noche, y me encontré con que sin saber una palabra de lo que ibais a hacer, os habíais reunido y habíais hecho el nombramiento de candidatos.

Pensando en la candidatura, en sus ventajas e inconvenientes, vi

que tenía una mayoría de tendencia socialista compuesta de dos radicales socialistas y un socialista; que a la Derecha Liberal Republicana no le habíais dado ningún puesto siendo que esta provincia es conservadora e inclinada en tendencias a este partido; que uno de los puestos de los radicales socialistas debió haberse dado por esto a la Derecha Liberal; con lo cual la mayoría de la candidatura no sería socialista, estarían representadas todas las tendencias y tendría la Conjunción autoridad para desautorizar cualquier otra candidatura de Derecha Liberal que hubiera podido presentarse.

Vi todo esto y me di cuenta de que habíais hecho una cosa que no debía prosperar por la peligrosa e injusta que era en todos los sentidos.

Al exponer mi parecer en el casino ante Irazo, Sapiña, Arredondo y unos cuantos más, el lunes o sea el día siguiente me enteré de que los representantes de la Derecha por no tener a su entender una persona hija de la provincia que pudiera representarles en Cortes, renunciaron a ocupar o pedir un puesto en la candidatura.

Ya recordarás que ésta queríamos formarla a base de hijos de la provincia.

Entonces les dije que eso no importaba para que hubiera pedido el puesto porque tal vez haciendo gestiones se viese que había alguno, ya que tampoco veía por el momento ningún socialista hijo de la provincia que reuniera esas condiciones y me tenía que por ese sitio la candidatura a base de hijos de la provincia había de fallar.

La realidad ha venido a confirmar mi presentimiento. La candidatura ha fallado acerca del primepensamiento que se tenía, al nombrar al señor Díez que no es hijo de la provincia.

Viendo los peligros que por esas circunstancias la candidatura pudiera correr, para evitarlos, y evitar sus consecuencias también en el caso de que saliera triunfante como estaba concebida por su mayoría de tendencia socialista, después de pensarlo mucho por mi falta de dotes suficientes para ostentar el cargo de diputado en Cortes y por el compromiso que contigo había adquirido no llegaba a dos semanas, pensando también en la desatención que tuvisteis de no avisarme, en que no había podido mostrar por ello en la reunión mi parecer apesar de ser miembro del comité, y en que toda vía figuraba inscrito en la Derecha Liberal republicana, creí conveniente hacer un esfuerzo, sacar de tripas corazón, para salir en defensa de los intereses de un partido y de una clase que yo consideraba atropellados o postergados

como actualmente los veo, y me ofrecí a los de la derecha Liberal republicana con el objeto de que reclamasen ese puesto para evitar todas las consecuencias apuntadas si mi nombre en algo les pudiera servir.

Mi ofrecimiento espontáneo fue aceptado con júbilo, también espontáneamente. Empezaron las gestiones y fracasaron, digámoslo con claridad, porque se les habéis comido el terreno, porque políticamente son unos ingenuos; ahora que en el castigo tal vez tengais la penitencia, ya que veo muy difícil, si no os dais mucha prisa, el que salga íntegra toda vuestra candidatura, y si sale peor para la Derecha Liberal Republicana que habrá muerto como partido en la provincia, cosa que en bien de todos deseo no suceda porque hay ligados con ella muchos intereses que estoy dispuesto a defender dentro de la doctrina republicana y seguramente saldrán victoriosos si saben aprestarse con entusiasmo a su defensa, dando su apoyo, su cooperación y su ayuda económica hasta donde sea preciso para hacer una propaganda electoral conveniente.

Ya ves que soy bien franco, tal vez demasiado, en esta carta que para mi justificación necesito hacer pública.

Te saluda y estrecha las manos tu affmo. amigo

MANUEL VILLÉN BLASCO

FIAT - HUDSON - ESSEX

GARAGE

PATRIA

AUTOS DE ALQUILER

PEDRO LOZANO

Ronda de Víctor Pruneda

Teléfono 22

TERUEL

Anuncie en "El Turia,"

Muebles MAICAS

Últimas novedades en artículos para regalos.

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan).-TERUEL

Fábrica de telas metálicas y somniers de todas clases

Camas pegables, telas sueltas y demás accesorios para somniers. Composturas de todas clases. Telas para emberjados y claraboyas

FABRICANTE:

José Jover

Ronda de Víctor Pruneda, núm. 50.-TERUEL

Venta de Vinos de todas clases

Anastasio Sancho

Domingo Gastón 24

TERUEL

Zapatería de Galve

Calzados a medida y de venta.

Joaquín Costa, 25.-Teruel

Máquinas para coser y bordar, Bovina Central, desde 300 pesetas

SEIS AÑOS DE GARANTÍA

Underwood para escribir.—Facit para calcular.—Muebles para oficinas.—Accesorios, cintas y papel carbón.

Gramolas y discos «La Voz de su Amo»

REGAL = ODEÓN = PARLOPHON

Casa de Emilio Herrero

San Juan, núm. 15.-TERUEL

Ultramarinos, Cafés y Chocolates

Camilo Maicas

Joaquín Costa, núm. 7

TERUEL

«Radio-pianola»

BOCADILLOS

¡Candidatos!
¡elecciones!
por los pueblos cien sermones:
muchos discursos baratos,
con cacúmen;
y en resumen,
casi nada entre dos platos.

¡Mil promesas!
¡personajes!
no está mal;
se constituyen las mesas
gran potaje
electoral.

¡San Lamberto
riega el huerto!
así lo dice el refrán
y lo pide el labrador;
«no habrá pan
porque no llueve
cuando debe,
después de tanto sudor...»

Obligados calendarios;
comentarios
a montones;
cien variadas conjeturas;
y en vísperas de elecciones.
Surge la interrogación
¿a quién votarán los curas
el día de la elección?

Un amigo,
el otro día,
me decía
por lo bajo;
«estoy loco de alegría
porque triunfará Borrajo
por inmensa mayoría»,
y añadía;
«es evidente
que por Saldón y Villel
también vencerá Lorente
por ser hijo de Teruel».

¡Periodista!
¡polemista!
¡y luchador!
a mi me encanta Mullor
no lo puedo remediar...
¡A votar!
Juan Español
por este comprovinciano
¡radical, republicano!
que presta su brillo... ¡jal Sol!!
TELE-FUNKEN

Solo dos palabras

En el número de «República» del día 16, se insertó una réplica contra nuestro compañero M. E. por el señor jefe de Estadística, en la cual pretendía refutar una nota en que se le aludía en nuestro periódico, sin ofensa personal a dicho señor.

Ciertas cartas y particulares gestiones de correligionarios y amigos, nos obligan a dejar incontestada la réplica obligada a su comunicado, no la falta de razones y pruebas para demostrarle la afirmación que consignamos en EL TURIA y mantenemos íntegramente.

Y una afirmación final: Que M. E. no precisa sugerencias de nadie, ni hubo extrañas indicaciones que hubiera rechazado su dignidad periodística, ahora y siempre con toda energía.

Monotorias

Por «MENDA»

La mujer es el alma del hogar.
En el cerebro del niño inculca los primeros pensamientos al amor de sus arulllos. El soplo vital que inculca a este, adquiere tan hondas raíces, que nunca se pueden llegar a extirpar.

MARCELINO GARITAS

TALLER DE FONTANERÍA

Instalaciones de agua, cuartos de baño cocinas, termosifón y cámaras frigoríficas. Todo lo concerniente al ramo de hojalatería, cristalería y fontanería

Joaquín Arnau, 7.-Avisos en su domicilio: Parra, 30.-Teruel

La Casa del Cristal y Loza

Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés.—

Artículos para regalos.— Material eléctrico.—

Las mejores lámparas eléctricas, con descuento para cantidades.

JOSÉ ORTIZ MARTÍN.-M. Muñoz, 18

La mujer se educa en un ambiente de temor a Dios tan exajerado que todo en ella, salvo excepciones, tiene un dejo de confesionario; sus palabras caen lentas y manótonas, como el rosario pueblerino que se desgrana en el hogar y al amor de la lumbre.

La mujer, es la más temible enemiga de la República; la mujer es una perturbadora que sirve de lastre a la prosperidad de la Nación.

Y esto lo saben muy bien los cavernícolas que con sus alaridos de protesta y temibles anatemas, les hacen odiar los más esenciales principios de libertad.

Mucho cuidado con las estropajos.

Si yo tuviera poder para ello, las obligaría a la asistencia de los meetings políticos.

Hay que tener sentimiento y co-

razón, pero se debe tener así mismo inteligencia.

Si se pudieran enfrentar oradores políticos y religiosos en los pulpitos de la casa de Dios ¡cuanto ganaríamos todos!

Centro Republicano de Teruel

En sesión extraordinaria celebrada por esta importante Sociedad, se acordó, interpretando el sentir de la casi totalidad de sus socios, cambiar la denominación del mismo, siendo en lo sucesivo la de «Centro Republicano Radical».

Nos complace grandemente ya que de esta forma, perfectamente matizada su ideología y dentro del potente partido que acaudilla nuestro ilustre jefe don Alejandro Lerroux, la Juventud Radical, ya an-

tes en el Centro Republicano, tendrá en lo sucesivo relaciones afines con el potente Centro.

Este acuerdo servirá de base para la estructuración del partido en toda la provincia, con quien mantendrá estrechos lazos.

Telefonemas

Contra el Gobierno de Primo de Rivera

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha presentado, a nombre del coronel señor Bermúdez de Castro una querrela contra el Gobierno del general Primo de Rivera, que impuso a dicho coronel una multa extralegal de dos mil pesetas.

La Sala ha admitido esta querrela. Se pide en ella el procesamiento de todos los que formaban aquel Gobierno, la devolución del importe de la multa y una indemnización por daños y perjuicios.

Una circular del fiscal del Supremo

La «Gaceta», en su número de ayer, publicó una circular que la fiscalía del Supremo dirige a todos los fiscales con motivo de las próximas elecciones constituyentes.

Comienza resaltando la importancia de las próximas elecciones para la Asamblea de las próximas Cortes constituyentes, precisando que las operaciones electorales se desenvuelvan dentro de la máxima garantía de legalidad y

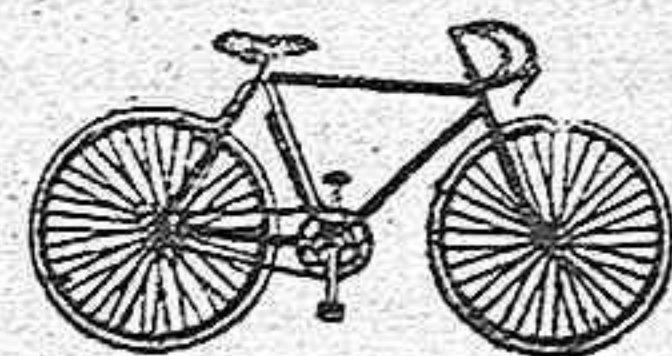
de imparcialidad para el ejercicio del sufragio.

Recuerda los preceptos legales que indican la necesidad de vigilar la operación del voto.

Dispone que inmediatamente de conocer cualquier transgresión del orden penal electoral deberán intervenir, instruyendo la correspondiente querrela criminal y solicitando con aquella máxima save-ridad legal exigida por la índole de cada caso concreto con los pronunciamientos adecuados, la pena que merezcan las personas culpables.

Anuncie en «El Turia»

Reparación de autos, motos y bicicletas



Ronda de Víctor Pruneda, núm. 6
Giordano Perruca

Gumersindo Serrano

== PINTOR ==

Decorados de escayola
Pintura de coches y rótulos

Calle de Ainsas, n.º 5

- TERUEL -

AGENCIA CONSIGNATARIA

LEON MARQUES

Transportes por tracción

mecánica.

Plaza de Carlos Castel, núm. 39

TERUEL

CAFÉ NACIONAL (antes Regio)

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE.—CAFÉ

EXPRES.— LICORBES DE LAS MEJORES

MARCAS.— VERMOUTH.— BOCADILLOS.

APERITIVOS.

Plaza de Carlos Castel, núm. 40.

:: Casa Barceló

Joyería fina y Relojería

:- Ventas al contado y a plazos :-

Representante en Teruel

Arsenio Pérez

- Santa María, núm. 13 -

Recambios Ford y Chevrolet

HE AQUÍ...

el nuevo neumático

HEAVY DUTY

mejor que se ha fabricado

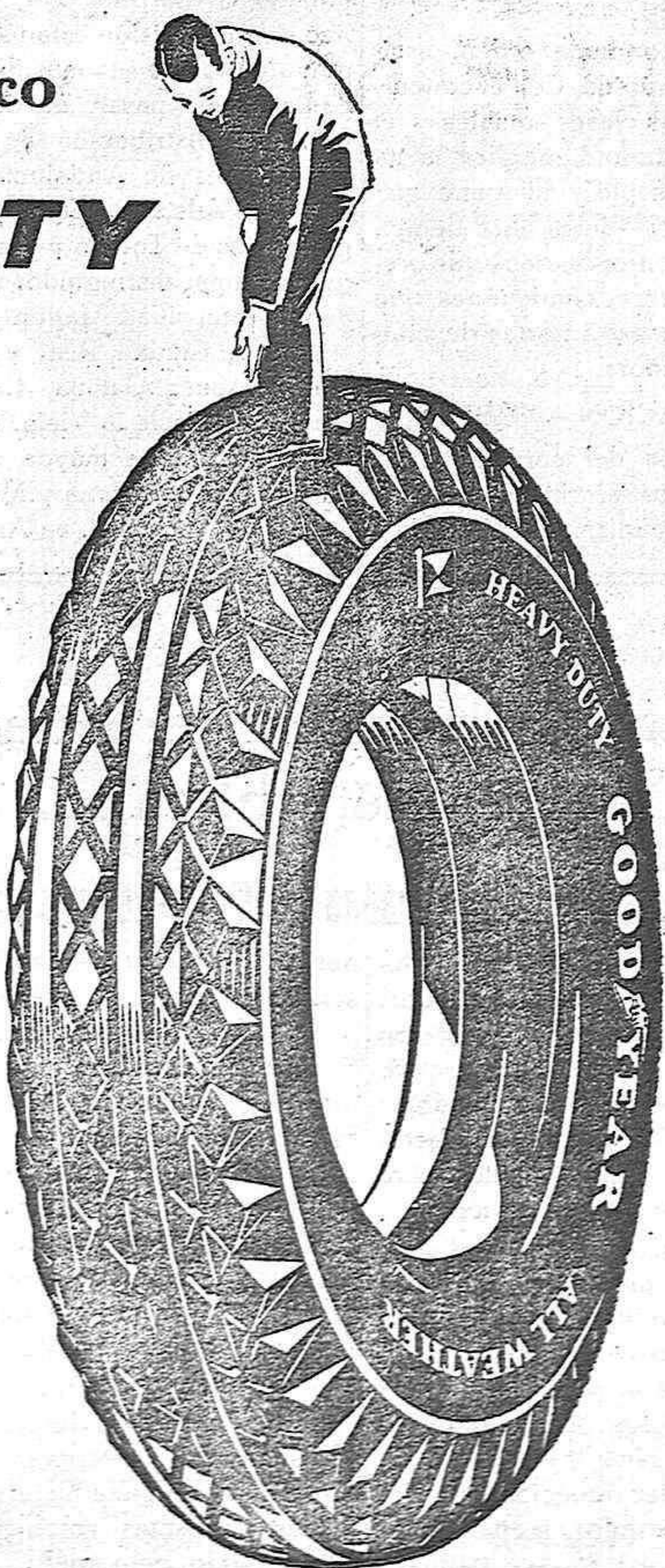
«Heavy Duty» es como se llama este nuevo neumático de Goodyear, pero estas palabras solamente pueden dar idea de su calidad superior...

Tiene una rodadura más gruesa... más ancha... mayor capacidad de aire...

El caucho extra de su rodadura All Weather le da mayor duración y aumenta la seguridad en la tracción...

La mayor capacidad de aire, hace que sea una verdadera delicia correr sobre este cómodo y lujoso neumático Balloon...

Bellos prismas de caucho refuerzan los costados de este Neumático Heavy Duty, haciéndolo muy atractivo y la franja brillante de plata de sus costados le hace resaltar en el coche...



Agente oficial: EMILIO FUSTER. - Plaza de Domingo Gascón, núm. 3. - TERUEL



ANTE LAS ELECCIONES

El partido radical, su ideología y organización

En estos momentos va asimilándose fuerzas dispersas

El jefe es Lerroux. Este, como todos los partidos republicanos, antiguos, quedó destrozado durante los años viles. Se reorganizó durante la dictadura vergonzante de Benenguer, y en estos momentos va adhiriéndose grandes núcleos a toda prisa. Contribuye a ello sobremanera, entre otras circunstancias, su máxima posibilidad gobernante.

Uno oye decir: —Lerroux gobernará después de las Constituyentes.

O: —Lerroux guardará una posición equidistante entre la zona templada de la derecha y el clima encendido de los extremismos.

Quizá es el partido en que la figura del jefe tiene mayor proyección en la masa. Así como el radical socialista es un partido sin jefe, el radical es aquel en que más huele la marca en estos momentos, el que se halla en la cúspide de la organización. Cuando esto escribo llega a mi cononimiento la adhesión a Lerroux de los elementos disidentes madrileños de la derecha liberal republicana. El partido ha de resolver acerca de las condiciones de su ingreso. ¿Se los admitirá con plenos derechos? ¿Se les impondrán las restricciones de los recién llegados? Porque es acuerdo de partido imponer una especie de noviciado de dos años a todos los monárquicos que pudiéramos llamar difusos y a los que, habiendo ostentado cargos dentro de la Monarquía, observaron cierta decencia política compatible con el caído régimen. Todos los demás que han ingresado con posterioridad al día 14 de Abril, aún los de significación republicana, se ven obligados a una abstención de cargos por espacio de seis meses. Los que se distinguieron especialmente en la Monarquía son rechazados.

En este proceso de asimilación, el partido radical va ensanchándose con rapidez. Se vierten en él grupos organizados enteros, como los amigos de Burgos Mazo en Huelva, y no pocos amigos de Al-

ba. El partido espera una avalancha de fracciones provincianas al final de las elecciones. Después de las Constituyentes celebrará Congreso el partido y perfilará las líneas de su programa.

IDEOLOGIA

Voy a reducir el programa radical a sus extremos esenciales. Son, en realidad bases del programa acordadas en varias Asambleas, especialmente en la de Jerez, de 1912, y Madrid, de 1920:

Justicia rápida y gratuita. Un solo fuero: el civil. Jurado. Democratización de la Justicia. Tribunales de Comercio y Trabajo.

Empleados inamovibles y responsables.

Ejército nacional. Servicio general obligatorio en tiempos de guerra y voluntario en tiempos de paz. Libre el ascenso a las más altas jerarquías para todo militar que lo merezca, desde soldado. Aplicación de este principio al ejército de mar.

Enseñanza laica y gratuita en todos sus grados, y «única». La enseñanza universitaria puesta al alcance de todos. Un presupuesto extraordinario de gastos para estas atenciones capaz de acabar con el analfabetismo en cinco años.

Separación de la Iglesia del Estado. Libertad de conciencia. Disolución de las ordenes religiosas y repatriación de los religiosos extranjeros. Prohibido el ejercicio profesional de la enseñanza a todo individuo o sociedad de carácter religioso.

Unificación de tributos y conversión de las Deudas, como ideal económico, al que deben propender todas las reformas. Supresión de los monopolios. El seguro sustituyendo a la Beneficencia oficial y privada. El impuesto progresivo.

Civilización de la tierra por obras hidráulicas nacionales y numerosas escuelas y granjas agrícolas. Fomento de las obras públicas: carreteras, puentes, puertos, etc.. etc.

El trabajo rigiendo la vida econó-

Rafael Pino
Serrería de madera y Taller de Carpintería
BRONCHALES

mica, como único productor de la riqueza. Jurados mixtos. Subordinación de la propiedad de la tierra a los intereses generales; expropiación, no sólo por utilidad pública, sino por falta de cultivo y por ocultación maliciosa. Las tierras públicas y las expropiadas, por las segunda y tercera causas, entregadas por la nación a comunidades de trabajadores, Municipios, cooperativas, etcétera. El contrato de arrendamientos de tierras, los foros y la «rabassa morta» transformados en censo redimible. Crédito agrícola. Pósitos. Huertas comunales. Fomento de la cooperación y el mutualismo. Bolsas de trabajo y demás organizaciones obreras. Leyes reguladoras y protectoras del trabajo y del trabajador. Salario mínimo, aspirando a sustituirlo, por la participación del salariado en los beneficios y en la dirección de las industrias. Jornada máxima nunca superior a ocho horas. Seguro obrero y pensiones de invalidez y retiro. Patrimonio familiar inembargable.

Creación del ministerio de Comunicaciones y el de Sanidad.

Desde el punto de vista internacional, confederación entre la Península y las Repúblicas de origen latino. Abolición de toda diplomacia secreta.

Reglas de conducta: orden, disciplina, acción rápida. Con el concurso de todas las clases sociales y el de nuestra voluntad enérgica hasta el sacrificio propio y el ajeno que fuera menester—decía hace tiempo Lerroux—nos proponemos que prevalezcan estas tres condiciones, que constituyen nuestra norma de conducta desde ahora.

ORGANIZACION.—FUERZAS

La soberanía del partido reside en sus afiliados inscritos en los censos de las organizaciones locales.

La jerarquía de órganos es la siguiente: Comités locales, Comités provinciales, Asamblea nacional, Consejo nacional, Comisión permanente y jefatura, vinculada actualmente en Lerroux. Existe, aunque no lo considere el partido indispensable, un órgano intermedio: el Comité de distrito judicial.

La Asamblea nacional se compone de tres representantes por cada provincia en que exista una organización mínima de veinte Comités locales y un representante más por cada diez Comités o fracción de diez que exceda del número de veinte. La Asamblea, en sesión anual, procede a la elección de jefe del partido y prolonga el mandato. Son representantes natos en la Asamblea los ex diputados a Cortes y ex senadores.

El Consejo nacional—integrado por un consejero por cada provincia representada en la Asamblea—está encargado del nombramiento de candidatos, de acuerdo con la Asamblea. Por último, la Comisión permanente se compondrá de cinco consejeros del nacional, designados por la Asamblea; cinco comisarios residentes en Madrid, sean o no representantes de la Asamblea, y cinco comisarios, nombrados por el jefe. ¿Cuántos son actualmente los afiliados al partido? No se puede decir con precisión estadística. Según algunos de sus más ilustres organizadores, pasan de doscientos mil. En la distribución de fuerzas, las regiones de Andalucía, Extremadura, Valencia, Canarias y las provincias de Toledo y Murcia ocupan un lugar distinguido. Les suceden en intensidad Aragón y las provincias de Ciudad Real y Santander. Después Galicia, Castilla la Nueva y Castilla la Vieja. Las capitales donde tiene mayor fuerza el partido son Barcelona y Madrid.

LUIS E. DE ALDECOA

DESDE SARRIÓN

Lo que es y promete ser nuestro Centro Republicano

Las elecciones celebradas el día 7.—Lo que es

Con una mayoría aplastante ha vencido la candidatura para juez, fiscal y suplentes, que el Centro Republicano Radical Instructivo «Sarrionense» había proclamado en su Asamblea celebrada al efecto. Han resultado pues elegidos para juez municipal el competente y prestigioso abogado don Emiliano Arnau Pérez, que una vez más le ha demostrado la mayoría enorme de sus paisanos, el cariño y reconocimiento de su valiosa y honrada persona, para los cargos públicos de mayor seriedad y justicia. Para suplente de juez municipal don José Pertegaz Tarragón, elemento joven, tesorero del Centro Republicano. Para fiscal don Miguel Sanz Cercós, presidente de la Sociedad de Ganaderos de la localidad. Y para suplente de fiscal, don Gonzalo Agustín Guillén.

La elección fué interesantísima ya que por primera vez ha intervenido el Centro Republicano, y por ello la Democracia entre éstos. No ha sido así de la manera que han

obrado los que sin dar la cara y por ser y pertenecer a los caciques im-percederos (desgraciadamente en Sarrión) maniobraron en el silencio una candidatura contraria en su totalidad a la presentada por el Centro y que valiéndose de la sinceridad y nobleza conque éste la presentaba, se aprovecharon de todos los medios caciquiles para sorprendernos. No les valió ya que los directivos y celosos socios, se establecieron convenientemente para evitar las intenciones descaradas, de coacción que pretendían hacer y que sin duda alguna hicieron entre los insignificantes votos que arrastraron ¿Todo, para qué?... para alcanzar el mayor de los fracasos que seguramente habrán conseguido durante su vida caciquil.

No obstante, cada paso que se va dando en nuestra política local, se van destapando nuevos elementos que si antes no figuraron, fué sin duda alguna porque ninguna falta hacían a esos que se titulan cabezas de grupito, pero que hoy a

falta de pan (como suele decirse) buena es la TORTA.

El Centro puede considerarse satisfechísimo y Sarrión así tiene que reconocerlo, pues su éxito se debe a su organización, desde donde solo se exige de los socios el amor al ideal; y prueba de esto es el cumplimiento al pie de la letra de los acuerdos que se tomaron: «No pedir a nadie el voto y si hacer la propaganda noble y legal, siendo verdaderos policías para evitar las coacciones y amenazas». Esto es para Sarrión imborrable, y no es de dudar que a éste éxito le precedan otros tantos en cuanto tome parte.

Repito, pues, mi cordial felicitación a los señores que han resultado elegidos, pues saben que ocuparán los cargos porque Sarrión en masa (excepción de esas dos docenas) les ha proclamado.

Y a ti, Centro Republicano, no ha de faltarte el apoyo de los hombres honrados y de ideal, para que ¡¡¡pronto!, ¡¡¡muy pronto! sea el verdadero Redentor de este pueblo desgraciado que tantas raíces caciquiles nos dejó nuestra patria.

LO QUE PROMETE SER UN ACTO CULTURAL

Con el sano propósito de encontrar la unión entre los compañeros y llegando al sacrificio en favor del Centro, el pasado domingo se organizó entre varios socios un ciclo de conferencias y que del entusiasmo sentido por todos había de empujarse aquel mismo día.

Y sobre las diez de su noche, el salón de nuestro Centro estaba completamente lleno por sus socios y familias correspondientes.

Correspondió el dirigir la palabra a don Alfredo Navarro, bibliotecario, y al socio don Angel Cristóbal. Hizo la presentación nuestro activo presidente don M. Jericó, que con su facilidad de palabra expuso a grandes rasgos el significado de aquel acto y como quiera que también estaba a su cargo hacer el resumen de las conferencias no se extendió más, si bien no dejó de excusar a los oradores que por vez primera hacían uso de la palabra, rogando a todos vieses los buenos deseos que animaban a los compañeros Navarro y Cristóbal y de esta manera podrían dispensarles cualquier deficiencia en su oratoria.

Hecha pues la presentación se concede la palabra a don Alfredo Navarro. Sus primeras palabras son en solicitud de perdón en favor de que era la primera vez que se dirigía al público y explica de manera jocosa el por que hablaba en primer lugar. Su tema, dice, no puede ser otro que el de la palabra, Biblioteca. Se extiende en consideraciones acerca del bien que se consigue con la afición a los libros y estimula a que no dejen pasar ni un solo día sin visitar la nuestra. Dice que es partidario de que el elemento joven rescite en los pueblos cual hacen en las capitales, pues debe desaparecer pero de raíz todo lo viejo, que por ser viejo está podrido, esto es la monarquía, el caciquismo y el fanatismo. Con enérgicas palabras ataca a los caciques pueblerinos que son la ruina de España. Y cree firmemente en que la juventud es la única salvadora de la Nación. Termina su peroración ofreciéndose en el cargo que tiene en el Centro y espera que de

su cumplimiento han de quedar satisfechos todos los socios. Un aplauso unánime corona su exfuerzo que por ser humilde es doblemente merecido.

Después de unos momentos nos dirige su palabra el culto y simpático joven Angel Cristóbal Casinos, demostrando de una manera clara su estímulo a la lectura. Empieza enviando un saludo poético a las simpatísimas señoritas, propio de su edad y a las señoras, aprovechándolo para rogarles sean las primeras en asistir a cuantas conferencias se den en nuestro Centro, pues en todas ellas habrán de ver la cordura y sensatez conque se llevan los asuntos y oraciones a los compañeros. La mujer, dice, ha de ayudarnos como el primer factor a hacer desaparecer la opinión que muchas gentes paisanas tienen de lo que es el Centro Republicano, ya que el fanatismo les hace creer que por ser republicano, es casi un malvado. ¡Eso ha de desaparecer! en bien de nuestro pueblo y de nuestra amada España.

Dice y se excusa de su natural estado de nervios por ser la primera vez que tiene el honor de dirigir la palabra, que por así ser guardará eterna memoria.

Su tema es «Sociedad» y hace una definición exacta de su significado. Estimula para que se aficien a la lectura diaria y hace comprender el beneficio que reporta la lectura de prensa diaria.

Pide a los socios que si cada uno aporta su grano de arena no es de dudar que pronto haremos de nuestro Centro un salón de recreo culto y simpático.

Sus últimas palabras son acogidas con una salva de aplausos que cariñosamente le dan el total de los oyentes.

El presidente saluda de nuevo y con entusiasmo y emoción hace un bonito resumen del acto celebrado, dando las gracias por la atención que habían prestado todos durante la disertación los señores conferenciantes. Para terminar expresa su agradecimiento a todos en nombre del Centro, por el fiel e ideal comportamiento observado en el día que iba a fenecer por el éxito que habíamos tenido en la elección verificada.

De la misma manera que los otros señores, Jericó recogió el aplauso sincero del público.

Y así dió fin el simpático acto, que a no dudarlo, se sucederán como así está acordado, entre los entusiastas conferenciantes.

Esto no lo dudeis, es la más clara y patente prueba de la cultura de los pueblos, ya que a todos abarca muy directamente.

Los socios sabrán seguir dispensando la buena voluntad de los conferenciantes y de esta manera conseguiremos que el número de éstos aumente cada vez más.

ALBERTO BENSO
Sarrión 8-6-931.

¿Desea V. informes de alguna Sociedad, persona, o le interesa algún asunto relacionado con su industria y con su negocio, aunque sea del Extranjero?

DIRÍJASE A

Jesús Anduj Aparicio

Delegado en esta provincia del CONSORCIO JURÍDICO COMERCIAL TRANSRADIO ESPAÑOLA S. A.—MUTUA CONFIDENCIA.—THE UNIÓN.—«HERMES» «BESKY».—LA INFORMADORA ESPAÑOLA Y OTRAS VARIAS DE MADRID, BARCELONA Y ZARAGOZA.

Facilita construcción y compra-venta de fincas, proyectos, planos y peritaciones de arquitectos e ingenieros, consultas, testamentarias y defensa ante los Tribunales de todo asunto jurídico, cobro de créditos, colocación de capitales, traspasos, investigaciones comerciales y personales, hipotecas, aperturas, gestión de marcas y patentes, reclamaciones de ferrocarriles, etc.

- Corresponsales en PARIS
- RIO-JANEIRO
- LISBOA
- HABANA
- ROMA
- LONDRES
- NEW YORK
- VIENA
- BERLIN
- BUENOS AIRES

Consulte la Sección de Informes y se convencerá.

Lápidas y Mármoles

Juan Bautista Bolea

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, número 57

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL-BRETÓN 6

ACEITES Y GRASAS

:: LUBRIFICANTES ::

Franco y Costa

FRANCOIL.—Representante en Teruel

Arsenio Pérez

SANTA MARÍA, NÚMERO 13